



**Esteban Bravo, Aitor**

**Diputado por Vizcaya. IX Legislatura  
G.P. Vasco (EAJ-PNV) ( GV (EAJ-PNV) )**

Fecha de alta: 25 de marzo de 2008

### Actividades

#### A) Cargos públicos

#### B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

#### C) Prestaciones de derechos pasivos.

##### (1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

##### (2) Prestaciones consideradas compatibles.

#### D) Actividades docentes extraordinarias.



*Congreso de los Diputados*

*Comisión del Estatuto de los Diputados*

**E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.**

--

**F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas<sup>1</sup>**

Conferenciante y escritor de artículos en prensa, ocasional. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008
--

**G) Actividades privadas autorizadas<sup>2</sup>:**

Participación en tertulias u otros programas en medios de televisión o radiodifusión, sin percibir ningún tipo de remuneración. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008
Docencia en la Universidad privada de Deusto. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008

**Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.**

1. [Declaración de actividades, de 25 de marzo de 2008](#)

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2